

España recibe los 6.000 millones del tercer tramo de los fondos europeos

ESTHER HERRERA
Bruselas. Servicio especial

La Comisión Europea entregó ayer a España el tercer pago de 6.000 millones de euros del Fondo de Recuperación y Resiliencia, después de la aplicación de 29 objetivos y reformas que de-

do ya supera los 37.000 millones.

Después de que en febrero se diera el visto bueno de la Comisión Europea y después de contar con el aval de los Veintisiete, España ha recibido un nuevo tramo de ayudas. Se produce después de que España haya aplicado nuevas medidas y reformas (en total 24 hitos y 5 objetivos) entre los que se

de insolvencia, la ley relativa al sistema integral de formación profesional y la reforma del sistema de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos. Bruselas considera que esta última, diseñada para mejorar la cobertura del colectivo, sumada a la reforma del sistema de las pensiones complementarias, reforza-

Asimismo, entre los hitos y objetivos se encuentra la ley de medidas contra el fraude fiscal, y reformas para el desarrollo y el impulso de inversiones en energías limpias, como el despliegue del coche eléctrico, o mejoras en la ley sobre el ingreso mínimo vital para reducir el riesgo de pobreza y exclusión social. En este pago, la Comisión también ha avalado los cambios para subsanar algunas deficiencias detectadas en el sistema de auditoría, como la publicación de datos sobre beneficiarios extranjeros.

do en los fondos de recuperación, y es el primero en recibir el tercer desembolso. Hasta ahora, el país ha recibido 37.036 millones de euros en subvenciones, el 53% del total previsto. Paralelamente, el Gobierno español ya está trabajando en la solicitud del cuarto pago, de 10.000 millones de euros, después de la aprobación de la reforma de las pensiones que Madrid ha negociado con Bruselas.

Con el pago a España, la Comisión ha desembolsado ya más de 150.000 millones de euros entre los estados miembros en el marco